

PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN FILOLÓGICA DE UN NUEVO *CARMEN EPIGRAPHICUM* DE *CARTHAGO NOVA*: EL EPITAFIO DE PONTILIENA*

Ricardo Hernández Pérez

Universitat de València

Un *carmen epigraphicum* sepulcral, procedente de la antigua *Carthago Noua* y editado recientemente, es objeto de un análisis filológico, por el que se aclara el sentido del texto, se define la forma métrica –se trata de una composición *commatica*, en la que la prosa se mezcla con la poesía– y se distinguen los elementos pertenecientes a la propia tradición epigráfica y los procedentes de la poesía latina culta. Se observa la influencia de Lucrecio y de Catulo, así como la pervivencia de uno de los rasgos de la prosodia arcaica.

This paper consists on a philological study of an epitaph in verse coming from the ancient *Carthago Nova* and recently edited. The study has the main aim of clarifying the meaning of the text, defining its metric scheme –it will be demonstrated that it is a *commatica* composition– and explaining the elements related to the epigraphic tradition and those coming from Latin poetry. Moreover, the text is thought to have an evident influence of Lucretius and Catullus.

1. INTRODUCCIÓN

En el *corpus* actualizado de las inscripciones latinas de *Carthago Noua*, realizado por los profesores Abascal y Ramallo y publicado recientemente, aparece

* Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación PB 96-1188 de la DGYCIT del MEC y ha sido revisado por el Dr. D. Joan Gómez Pallarès, Profesor Titular de la Universitat Autònoma de Barcelona e investigador responsable de dicho proyecto. Asimismo, debo agradecer al Dr. D. Marc Mayer, Catedrático de la Universitat de Barcelona, su asesoramiento sobre los aspectos institucionales de esta inscripción.

editado un nuevo epitafio métrico¹, que viene a añadirse al importante conjunto de los *carmina Latina epigraphica* hallados en dicha ciudad, todos de carácter funerario y datables, la mayoría, en un período comprendido entre finales de la República y comienzos del Imperio². Además de dar la lectura del texto, los editores exponen las circunstancias del hallazgo, describen la tipología del soporte y las características paleográficas, y datan la inscripción en la segunda mitad del siglo I a.C. Pero por lo que se refiere a la interpretación del texto, que no traducen, ofrecen un comentario que se reduce a unas consideraciones basadas en la onomástica. En vista de lo cual, y dadas las especiales características de la inscripción –un *carmen epigraphicum*–, nos proponemos llevar a cabo una interpretación filológica de la misma.

Ofrecemos a continuación la lectura que dan los autores citados:

Sei · quaeris
 nomen · çonsis-
 te · et · percipe · pauca
 dum · uixsei · et · potuei
 5 [P]ontiliena · e[t] · Ponti[l]ieni
 [l]iberta · et · filia · eadē
 moriens · et · fui · et · sum
 epistolium · uale

De acuerdo con la sintaxis y con la interpretación métrica que más abajo daremos, el texto debe presentarse de la manera siguiente:

*Sei quaeris | nomen, consis- et percipe pauca: |
 dum uixsei et potuei, |
 [P]ontiliena e[t] Ponti[l]ieni | liberta et filia eadem, |
 moriens et fui et sum | epistolium.
 uale.*

Proponemos esta traducción:

¹ J. M. Abascal Palazón-S. F. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica* (Universidad de Murcia 1997) 391-393, n° 167, lámina 150. Se trata de un bloque de caliza grisácea de 43,5 × 43 × 33 cm., que se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (n° inv. 136), donde ingresó en 1974. La primera noticia sobre la inscripción la dieron, sin ofrecer el texto completo, A. Beltrán Martínez y P. San Martín, “Cartagena en la Antigüedad. Estado de la cuestión”, *XVI Congr. Nac. Arq. Murcia 1982* (Zaragoza 1983) 873. La primera lectura completa, registrada en HEP 5, 1995: 585 y mejorada por Abascal y Ramallo, fue ofrecida por M. Koch, “Die römische Gesellschaft von Carthago Nova nach den epigraphischen Quellen”, *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag* (Innsbruck 1993) (F. Heidermanns-H. Rix-E. Seebold, eds), 235, nota 191.

² CIL I² 2273, *add.* p. 1105 = CIL II 3495, *ad* CLE 58; CIL I² 2274, *add.* p. 1106 = CIL II 3504 = CLE 363; CIL I² 3449d = CIL II 3475 = CLE 980; CIL I² 3449g = Zarker 99; CIL I² 3449h = CIL II 3501 = CLE 1070; CIL I² 3449k; CIL II 3453 = CLE 1194; CIL II 3493, *ad* CLE 224 (cf. R. Hernández Pérez, “El epitafio poético del abogado Marco Oppio: CIL II 3493, *ad* CLE 224: *Carthago Noua*”, *Faventia* 19/2 [1997] 97-103); EE VIII 194 = CLE 1076; Abascal-Ramallo, *op. cit.* (nota 1), n° 102 (cf. J. Carbonell i Manils, “A propósito de un nuevo *carmen Latinum epigraphicum* de *Carthago Nova*”, *Faventia* 20/2 [1998] 129-141).

“Si quieres saber mi nombre, detente y atiende a unas pocas palabras: mientras viví y pude, fui Pontiliena, liberta y, al mismo tiempo, hija de Pontilieno; al morir fui, y soy, una breve epístola. Adiós”.

2. REALIA

El interés institucional de la inscripción radica en el hecho de que la difunta –Pontiliena– fue liberta y, al mismo tiempo, hija de Pontilieno³, como bien se explicita con la expresión *liberta et filia eadem*, en la que, de acuerdo con un uso corriente, el pronombre de identidad *idem* sirve para marcar la noción de simultaneidad. Esta situación de Pontiliena se debe a que había nacido de una unión ilegítima: de la que Pontilieno había tenido con una esclava; por lo que fue esclava desde su nacimiento⁴ hasta que fue manumitida por aquél, su padre natural. Para entender las causas de esta manumisión, lo mejor es suponer que también Pontilieno era un esclavo en el momento de aquella unión –un *contubernium servile*– y que, una vez manumitido, redimió a su hija natural (o le fue legada) y la manumitió –quizá también a su *contubernalis* y madre de Pontiliena⁵, si es que no había sido manumitida junto con él. De ser así, estamos ante un testimonio de una práctica bastante corriente, con la que solía reconstituirse la familia de un esclavo, una vez manumitido, y que está atestiguada en bastantes inscripciones⁶; como, por ejemplo, en la hispana CIL II 4564 (*Barcino*, 2ª mitad del siglo I o principios del II d.C.), en la que a continuación del nombre de un liberto aparecen el de su esposa y los de cinco individuos que eran libertos y, al mismo tiempo, hijos suyos (obsérvese que, para indicar este hecho, se recurre también, como en la inscripción a cuyo análisis dedicamos este artículo, al uso del pronombre *idem*): *L(ucius) Domitius L(uci) l(ibertus) | Corinthus sibi et | Domitiae Primulae | uxori et Domitis Primulo | Florentino Pyramo Phoelbo Picentino lib(ertis) isdem fil(iis)*⁷; cf. otra inscripción hispana, la registrada en AE 1992, 959 (Abertura, Cáceres; finales del siglo I / principios del II d.C.), líneas 1-3: *Camira | Tertiae f(ilia) | et liberta*⁸.

³ No se trata, en contra de la interpretación de Abascal y Ramallo, *op. cit.* (nota 1), 236 y 393, del epitafio de dos difuntas (según ellos, de Pontiliena, liberta de Pontilieno, y de su hija), sino del de una sola: de Pontiliena.

⁴ Puesto que, a falta de matrimonio legítimo, los hijos no tienen padre legal y siguen la condición de la madre. Cf. *Dig. 1.5.24* (ed. Mommsen): *Lex naturae haec est, ut qui nascitur sine legitimo matrimonio matrem sequatur.*

⁵ Cf. Petr. 57.6: *contubernalem meam redemi*, y *comm. ad loc.* de Martin S. Smith, *Petronii Arbitrii Cena Trimalcionis* [Oxford 1975] 156.

⁶ Cf. Ch. Lécrivain, *D. A.* 3, 2, p. 1212, s. v. “libertus, libertinus”, y G. Fabre, *Libertus. Recherches sur les rapports patron-afanchi à la fin de la République Romaine* [Roma 1981] 181-184, 214 s., 282.

⁷ Cf. el comentario de Fabre-Mayer-Rodà en su reciente edición de esta inscripción (IRC IV 175): “Les cinq enfants sont nés d’une union servile illégitime et ont été rachetés par leurs parents après la liberation de ceux-ci (ou du moins celle du père qui a pu racheter aussi son épouse, leur mère)”.

⁸ Según Stylow, *apud* HEP 5, 1995, 154, “Camira parece ser una hija de *Tertia* salida de un *contubernium*, por lo tanto esclava, que luego fue manumitida por ella”. Explicaciones semejantes

Por otra parte, y si se atiende al *nomen* de la difunta y de su padre y patrono, conviene tener en cuenta —como observan Abascal y Ramallo⁹— que pertenecieron a una *gens* cuya presencia en *Carthago Noua* se remonta, por lo menos, a la primera mitad del siglo I a.C.: la *gens* de los *Pontilieni*, que estuvieron vinculados a la explotación de las minas de la ciudad y que serían originarios del Piceno. En la epigrafía de *Carthago Noua* de la primera mitad del siglo I a.C. están documentados los nombres de *C. Pontilienus M. f.*, de *M. Pontilienus M. f.* (ambos en marcas sobre lingotes de plomo¹⁰) y de *Pil(emo) Pontili(enorum) M(arci) (et) C(ai) s(eruus)* (CIL I² 2270)¹¹; y en la de la segunda mitad del mismo siglo, el nombre del joven *P. Pontilienus L. f.*, precisamente el dedicatario de otro epitafio poético, coetáneo del de Pontiliena pero de muy distintas características: el epigrama, en dísticos elegíacos, CIL I² 3449g (Zarker 99)¹².

3. GRAFÍA

Por lo que se refiere a la grafía, la inscripción se caracteriza por el uso del antiguo diptongo *ei* para representar la *i* larga: a) en la conjunción condicional, que presenta la etimológica grafía *sei*; y b) en la desinencia de la primera persona del singular del perfecto de indicativo, que aparece escrita como *-ei* de manera casi sistemática: en *uixsei* y en *potuei*, pero no en *fui*. La presencia de este antiguo procedimiento gráfico está en consonancia con la época a la que el texto pertenece (segunda mitad del siglo I a.C.) y con lo que se observa en la epigrafía romana de *Carthago Noua*¹³.

En cuanto a la redundante grafía *xs* en vez de *x*, con la que se representa el grupo consonántico /ks/ en *uixsei*, se trata de un antiguo fenómeno que es muy corriente tanto en las inscripciones de época republicana como en las de época imperial.

4. MÉTRICA

Estamos ante una composición poética que no responde, en su conjunto, a ninguna estructura métrica determinada: es de ritmo predominantemente dactí-

pueden darse, también, a las situaciones familiares que se reflejan, por ejemplo, en las siguientes inscripciones de Roma: CIL VI 20283; 21458; 22555.

⁹ *Op. cit.* (nota 1), 236 y 393. Sobre el *nomen* gentilicio *Pontilienus*, vid. H. Solin-O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominorum Latinorum* (Hildesheim-Zürich-New York 1994²), 147.

¹⁰ Abascal-Ramallo, *op. cit.* (nota 1), 59.

¹¹ Damos la lectura de Abascal-Ramallo, *op. cit.* (nota 1), n° 217.

¹² Cf. el comentario que le dedica M. Massaro, *Epigrafía métrica latina di età repubblicana*, *Quaderni di "Invigilata lucernis"* 1 (Bari 1992) 49 s.

¹³ *Carthago Noua* es la ciudad hispana cuya epigrafía presenta más testimonios de este uso gráfico (cf. S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso* [Barcelona 1952] 4-6, y CIL II p. 1186); lo cual se explica por la antigüedad de sus inscripciones: la mayor parte de las funerarias pertenecen a una época comprendida entre finales de la República y la primera mitad del siglo I d.C. (cf. J. M. Abascal, "La temprana epigrafía latina de *Carthago Noua*", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, ed. F. Beltrán Lloris [Zaragoza 1995] 144-147).

lico, pero no es ni un *carmen* en hexámetros ni un epigrama en dísticos elegíacos, sino una composición en la que se reconocen versos como un hexámetro y un pentámetro, pero también meras secuencias métricas –o *commata*– e incluso una parte en prosa. Pertenece, pues, al grupo de los *carmina epigraphica* llamados *commatica*¹⁴, como otra antigua inscripción de *Carthago Noua*, datable en la primera mitad del siglo I a.C.: el epitafio de la también liberta *Plotia Prune* (CIL I² 2273, *add.* p. 1105 = CIL II 3495, *add.* p. 952, *ad* CLE 58).

La primera oración, que abarca las tres primeras líneas, es un hexámetro con la regular cesura pentémimera y que se caracteriza por una gran abundancia de espondeos:

Sēi quāeris nōmēn, | cōnsist(e) ēt pērcīpē pāucā.

Obsérvese que la cláusula *percipe pauca* es adaptación de la recurrente en Lucrecio *percipe paucis* (Lucr. 4.115 y 723: *vid. infra* apartado 5).

A continuación, y en un espacio que abarca toda la línea 4, se distingue un *hemiepes* o “semihexámetro”, que coincide con la proposición temporal introducida por *dum*:

dūm uīxs(ei) ēt pōtūēr.

El *hemiepes* es bien conocido en la poesía latina epigráfica, en la que –como observa Cugusi¹⁵– suele presentarse aislado o dentro de composiciones hexamétricas¹⁶. En éste se distinguen dos secuencias métricas que aparecen en otras inscripciones de métrica dactílica:

a) *dum uixi* es una expresión muy frecuente en los *carmina epigraphica* funerarios, en los que muy a menudo se utiliza como inicio de verso dactílico (además de las inscripciones de Roma CLE 1085, 3 y CLE 1086, 3 –que citamos *infra* apartado 5, porque expresan el mismo motivo que la nuestra y porque adoptan su misma forma discursiva– cf. CLE 994, 2 = CIL VI 9449 (Roma, 1^a mitad del siglo I d.C.): *dum uixi, mansit Caesaris illa nurus*; CLE 1250, 3 = CIL VI 17106 = (Roma, no posterior al siglo II d.C.): *dum uixi, didici quae mors, quae uita homini esset*; CLE 513, 5 = CIL XI 627 = (*Forum Liui*): *dum uixi, [multi]s [lud]is cantauit ceraules*; CLE 562, 4 = CIL VI 19007 = (Roma, siglo II d.C.): *dum uixi lusi, sum cunctis semper amata*; CLE 1093, 1 = CIL V 6842 (*Augusta Praetoria*): *Dum uixi quaeasi, cessauit perdere [n]umquam*). También es utilizada como inicio de verso en inscripciones de métrica yámbica y trocaica¹⁷.

¹⁴ Sobre estas inscripciones, *vid.* E. Galletier, *Étude sur la poésie funéraire romaine d'après les inscriptions* (Paris 1922) 288-291; Mariner, *op. cit.* (nota 13), 177 s.; Massaro, *op. cit.* (nota 12), 35-37; C. Fernández Martínez, *Poesía epigráfica latina I*, Biblioteca Clásica Gredos (nº 259) (Madrid 1998) 25 s.

¹⁵ P. Cugusi, *Aspetti letterari dei carmina Latina epigraphica* (Bologna 1996²) 249 s. y 381.

¹⁶ Cf., p. ej., la inscripción hispana CLE 485 = CIL II 391 (*Conimbriga*, Lusitania; siglo II d.C.), *carmen* hexamétrico en el que aparece insertado un *hemiepes* (v. 3): *mors subito eripuit*.

¹⁷ Cf. CLE 77, 3 = CIL III 9733 (*Delminium*, siglo I d.C.; senarios yámbicos): *dum uixi, hilaris iucundus amicus*; CLE 187, 1 = CIL IX 2114 (*ager Beneuentanus*, 1^a mitad del siglo I d.C.; sena-

b) *et potui* aparece como cláusula de pentámetro en la inscripción de Roma CLE 1087, 4 = CIL VI 30107: [---] *ut et potui*. Y en CIL I² 3449k, 4, también de *Carthago Noua* y coetánea de la que ahora nos ocupa, se distingue un pentámetro con una secuencia *ut potuit* al final del primer hemistiquio: *filia ut potuit, | non ut uo[lu]it*¹⁸.

En la línea 5 se distingue una secuencia de cuatro dáctilos (una tetrapodia):

[P]ōntīlīēn(a) ē[t] Pōntī[|]īēnī.

Cf. la inscripción en dísticos elegíacos, también de *Carthago Noua* y coetánea de ésta, CIL I² 3449g = Zarker 99 (referida *supra* apartado 2), en cuyo primer verso el nombre *Pontilienus* es utilizado como cláusula: *Quem pietas coluit, heic est situs Pontilienus*.

La línea siguiente (*liberta et filia eadem*), que forma una unidad sintáctica –una proposición– con la anterior, debe considerarse extramétrica: de hecho, se trata de una indicación formular semejante a las de varias inscripciones en prosa (cf. las hispanas CIL II 4564, 6 y AE 1992, 959, citadas *supra* apartado 2, así como las citadas en nota 8).

Por último (línea 7 s.), se distingue un pentámetro que concluye con una cláusula idéntica a la de Catulo 68.2 (*conscriptum hoc lacrimis mittis epistolium: vid. infra* apartado 5) y que, admitiendo varias particularidades métrico-prosódicas, debe escandirse así:

mōrjēns ēt fūi ^h | ēt sūm ^h ēpīstōlīūm.

Dichas particularidades son las siguientes:

a) En la primera palabra se produce la consonantización de la *i* en hiato (sinicesis), lo que tiene como consecuencia el alargamiento por posición de la primera sílaba y la escansión bisilábica *mōr-jēns* en vez de la trisilábica *mō-rī-ēns*, que es la normal y que no serviría como inicio de verso dactílico. Cf., p. ej., Verg., *Aen.* 5.589 (también en inicio de verso, en el grupo *-ie-* tras *r* y con el consiguiente alargamiento por posición de la primera sílaba): *pārjētībūs textum...*¹⁹.

rios yámbicos): *Dum uixi, uixi quomodo condecet ingenuom*; CLE 243 = CIL III 293, 6825 (*Antiochia Pisidiae*, 1^a mitad del siglo I d.C.; septenario trocaico): *Dum uixi, bibi libenter. bibite uos qui uiuitis*.

¹⁸ Se trata de un pentámetro imperfecto, al que faltan dos sílabas breves en el primer pie del segundo hemistiquio, según la interpretación métrica que propusimos en nuestra tesis doctoral: R. Hernández, *Aspectos literarios de los carmina sepulcralia de Hispania romana*, Diss. Universidad de Valencia 1998, 341 s. § 254. Asimismo, hay que admitir un hiato entre *filia* y *ut*.

¹⁹ Para entender el fenómeno de la sinicesis, es interesante el estudio de M. Rodríguez-Pantoja, "Sinicesis / consonantización de *I* y *V* semivocálicas en latín", *Habis* 9 (1978) 95-115. Sobre su presencia en los *carmina Latina epigraphica* de Hispania, *vid.* Mariner, *op. cit.* (nota 13), 129 s.

b) Hay una escansión *fūi*, que no sólo contraviene la regla *uocalis ante uocalem corripitur*, sino que además constituye una licencia impropia de la prosodia clásica —que presenta siempre *fūi*. Esta licencia puede explicarse, desde el punto de vista de la tradición literaria, por la influencia de la poesía arcaica, en la que la escansión *fūi* —que conserva la originaria cantidad larga de la primera sílaba de esta forma de perfecto— era facultativa²⁰; está atestiguada en Plauto y en Ennio²¹, cuya obra épica —*Annales*— aún se utilizaba como texto escolar en la época de esta inscripción (segunda mitad del siglo I a.C.)²²; lo cual explicaría la pervivencia —aunque muy esporádica— de un rasgo de la prosodia arcaica como éste. Debe tenerse en cuenta, además, que también en la epigrafía de *Carthago Noua* y coetánea de esta inscripción perviven otros rasgos de la prosodia arcaica²³. Por otra parte, y desde el punto de vista lingüístico, esta irregular escansión puede estar relacionada con un conocido hecho de la lengua hablada: el desarrollo, para eliminar el hiato, de un sonido de transición —una semivocal [w]— entre una *u* y otra vocal²⁴. De manera que la forma de perfecto que ahora nos ocupa, aunque normalmente se escribía *fui*, se pronunciaba *fuwi*; de lo cual da testimonio, por ejemplo, la grafía *fuueit* de la inscripción de época republicana CIL I² 1297 (Roma, probablemente de finales del siglo II a.C.). Esta pronunciación permitiría, al evitar el hiato, que la primera sílaba de *fui* no tuviese que someterse a la regla *uocalis ante uocalem corripitur* y que, en consecuencia, conservase su originaria cantidad larga.

c) Hay dos casos de hiato; lo cual no es extraño en una inscripción, ya que dicho fenómeno es mucho más frecuente en la poesía epigráfica que en la poesía culta²⁵. Ahora bien, se trata de dos tipos de hiato que son justificables incluso en los poetas clásicos: el primero, por el que no se elide —ni se abrevia— la vo-

²⁰ Cf. C. Questa, *Metrica latina arcaica*, en *Introduzione allo studio della cultura classica*, vol II (Milano 1977) 504 (Id., *Introduzione alla metrica di Plauto* [Bologna 1967] 86).

²¹ Cf., p. ej., Plaut., *Cap.* 555: *quibus insputari salutis fūit atque is profūit*, y Enn., *Ann.* 377 Vahlen³ = 525 Skutsch: *Nos sumus Romani, qui fūimus ante Rudini*.

²² Sirvió como texto escolar hasta que fue suplantada por la *Eneida*. Cf. M. von Albrecht, *Storia della Letteratura latina*, trad. it. de A. Setaioli (Torino 1995) I, 843.

²³ Cf. el epitafio en dísticos, antes referido, del joven Publio Pontiliano (CIL I² 3449g = Zanker 99), en el que se observa: a) el fenómeno de la “-s caduca” (v. 1: ... *heic est sitū(s) Pontilianus*; v. 3: ... *luctibū(s) summis*); y b) la sustitución de la primera larga del verso por dos breves (v. 5: *piūriili florens* ...), la misma licencia que Ennio se había permitido en algunos de sus hexámetros (cf. Enn., *Varia* 36 y 42 Vahlen³ = frg. 28, v. 3 y 9 Courtney, *The fragmentary Latin poets* (Oxford 1993) 22 s.). A los rasgos métrico-prosódicos de esta inscripción se refieren Mariner, *op. cit.* (nota 13), 127 s., y Massaro, *op. cit.* (nota 12), 50 s. (cf. p. 55, a propósito de CLE 248, 4).

²⁴ Cf. M. Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre* (München 1963 (=1926), 99 § 84 y 117 § 99 m; P. Monteil, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin* (Paris 1986) 313; con referencia específica al latín vulgar, V. Väänänen, *Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennes* (Berlin 1966³) 33; *Id.*, *Introduction au latin vulgaire* (Paris 1967²) 46 § 75; E. Campanile, “Due studi sul latino volgare, I: Il latino volgare in età repubblicana”, *L'Italia dialettale* 34 (1971) 34.

²⁵ Sobre el hiato en la poesía epigráfica, *vid.* Galletier, *op. cit.* (nota 14), 292 y 300; Cugusi, *op. cit.* (nota 15), 61, nota 109^{bis}; Mariner, *op. cit.* (nota 13), 130 s. (sobre la no elisión de la sílaba final acabada en -m ante vocal, p. 38 s.).

cal final de *fui* ante *et*, se justifica por hallarse en cesura (diéresis en este caso) (cf. Lucr. 6.755: ... **locī** | *opus* ... y Verg., *Ecl.* 3.63: ... **laurī** | *et suaue* ...); y el segundo, por el que no se produce la esperada elisión *s(um) epistolium*, se justifica por tratarse de un monosílabo que, además, acaba en *-m* (cf. Lucr. 3.1082: *sēd dūm ābest* ... y Hor., *Serm.* 2.2.28: ... *coctō nūm ādest* ...) ²⁶.

Tras este pentámetro, la inscripción concluye con la fórmula de despedida *uale*, que aquí está utilizada como elemento extramétrico: lo mismo sucede en otras inscripciones métricas, en las que forma parte del *subscriptum* en prosa ²⁷. Debe tenerse en cuenta que dicha fórmula, aunque es utilizada en la parte métrica de bastantes inscripciones ²⁸, pertenece también al formulario sepulcral de las inscripciones en prosa ²⁹: en las de *Carthago Noua*, por ejemplo, es frecuentísima (sola o junto con otras fórmulas de saludo como *salve* o *auē*) ³⁰.

5. FORMA LITERARIA Y CONTENIDO

Por lo que se refiere a la técnica de composición literaria, este epitafio se caracteriza por estar concebido en forma de respuesta: la que la difunta —en primera persona— da sobre su identidad a una supuesta pregunta del caminante (*sei quaeris nomen*...). Se trata de una forma discursiva que tiene cierta afinidad con la de los epitafios dialogados y que, en la epigraffa métrica latina, aparece a partir del siglo I a.C. ³¹. Su elemento clave suele ser una oración condicional del tipo *si quaeris nomen* —formulación que presenta este epitafio y que parece traducción literal de la fórmula εἰ ὄνομα ζητεῖς, utilizada en la epigrafía griega ³²—, *si quaeris qui sim, si forte requiris*, etcétera ³³. En la epigrafía de Hispania romana, hay sólo una inscripción más que adopte esta forma: el epigrama en dísticos elegíacos CLE 1076 = EE VIII 194 (1ª mitad del siglo I d.C.), procedente también de la ciudad de *Carthago Noua* (cf. v. 1 s.: *Filia cum matre est, hospes, sei forte*

²⁶ Sobre estos tipos de hiato en la poesía latina culta, vid. F. Crusius, *Iniciación en la métrica latina* (Barcelona 1987, versión española de A. Roda) 26-29; L. Nougaret, *Traité de métrique latine classique* (Paris 1986⁴) 5 s. § 11 y 51 § 128.

²⁷ Cf., p. ej., las inscripciones hispanas CLE 2069 = CIL II²/14, 618 (*ager Saguntinus*, s. I d.C.) y CLE 1474 = CIL II 1580 (*Ipsca*, siglo I d.C.).

²⁸ Cf., p. ej., CLE 53, 6; 973, 10. Por lo que se refiere a la epigrafía de Hispania, vid. Hernández, *op. cit.* (nota 18), 317, nota 723, 423 y 425-429.

²⁹ Cf. G. Vergantini, *Inscriptiones Latinae liberae rei publicae, en Epigrafía. Actes du Colloque international en mémoire de Attilio Degrossi (Roma, 27-28 mai 1988)* (Roma 1991) 348 s.

³⁰ Cf. Abascal, *op. cit.* (nota 13), 144 s., y Abascal-Ramallo, *op. cit.* (nota 1), 41-45.

³¹ Este tipo de inscripciones es analizado por H. Krummrey en su estudio sobre los epitafios dialogados: "Das Grabgedicht für Carice im Museum von Urbino", *Klio* 48 (1967) 132-137. Sobre las distintas formas que adoptan los epitafios latinos, vid. Galletier, *op. cit.* (nota 14), 222-225.

³² Cf. Peek 1757 = CEG 545, 3 s. (Atenas, ca. mediados del siglo IV a.C.): εἰ δὲ ὄνομα ζητεῖς, Θεογείτων Θυμόχου παῖς, / Θηβαῖος γενεάν, κέμα[ι] κλειναῖς ἐν Ἀθήναις. Según M^a L. del Barrio Vega ("Epigramas dialogados: orígenes y estructura", *Cuadernos de Filología Clásica* 32 [1989] 192), los epigramas griegos como éste, que se presentan en forma de respuesta a una supuesta pregunta, pueden considerarse como precedentes de los epigramas dialogados.

³³ Las distintas variantes son registradas por Krummrey, *loc. cit.* (nota 31). Además de los ejemplos que citaremos a continuación, cf. CLE 63, 6; 465, 11 s.; 973, 7 s.; 1868, 1 ss.; 1874, 2.

requiris, / heic sita, quas rapuit mortis acerba dies). Pero, por el tipo de respuesta que la difunta Pontiliena da, su epitafio se asemeja más a otros. En efecto, dicha respuesta consiste en la expresión de una antítesis *quondam / nunc*³⁴ (*dum uixsei... moriens...*), como la que se da, aunque con distintas formulaciones, en otras inscripciones que adoptan la misma forma discursiva que ésta. La más antigua de ellas —y no mucho más que la nuestra— es el epitafio itálico de Helvia Prima (CLE 960 = CIL I² 1732: *Beneuentum*, Samnio; época de César)³⁵, en cuya respuesta se contraponen las cenizas de la difunta a su identidad en vida, y su feliz matrimonio al largo tiempo durante el que ella deberá permanecer en los infiernos:

*Tu, qui secura spatiarus mente, uiator,
et nostri uoltus derigis inferieis,
si quaeris qui sim, cinis en et tosta fauilla,
ante obitus tristeis Heluia Prima fui.*

5 *coniuge sum Cadmo fructa Scrateio
concordesque pari uiximus ingenio.
nunc data sum Diti longum mansura per aem
deducta et fatali igne et aqua Stygia.*

Cf. también las siguientes inscripciones de Roma y de época imperial, las cuales presentan una misma formulación: CLE 1085, 1-3 = CIL VI 17056 (siglos I/II d.C.): *Si quis forte legit titulum nomenue requirit, / Dorchadis inueniet ossa sepulta loco. / dum uixi fui cara uiro, nunc mortua quaeror*; CLE 1086, 1-3 = CIL VI 19175 (siglo I d.C.): *Si quis forte leget titulum nome[nue requirit], / Nardinis inuenies ossa sepulta lo[co]. / [dum uixi fui] cara uiro, nunc mortua qua(e)ror*.

El interés del epitafio de Pontiliena reside precisamente en la manera como dicha antítesis se formula en él. Nos hallamos ante una formulación que, en lo referente al *quondam*, es semejante a la de las dos citadas inscripciones de Roma —por cuanto aparece también en ella la expresión formular *dum uixi*, a la que nos hemos referido *supra* apartado 4 en el análisis métrico— pero que, en lo referente al *nunc*, no es nada corriente: a la identidad, condición y filiación de la difunta en vida (*dum uixei et potuei, Pontiliena et Pontilieni liberta et filia eadem*) se

³⁴ Se trata de uno de los motivos de lamentación de la poesía funeraria: cf. R. Schmoock, *De M. Valeri Martialis epigrammatis sepulcralibus et dedicatoriis*, Diss. Lipsiae (Weidae Thuringorum 1911) 63 s., *comm. ad Mart.* 10.26.1-4; Galletier, *op. cit.* (nota 14), 14 s.; E. Lissberger, *Das Fortleben der Römischen Elegiker in den Carmina Epigraphica* (Tübingen 1934) 42 s.; A. Brelich, *Aspetti della morte nelle iscrizioni sepolcrali dell'Impero romano* (Budapest 1937) 7 s.; R. Lattimore, *Themes in Greek and Latin Epitaphs* (Urbana 1942) 172-177; J. Esteve Forriol, *Die Trauer- und Trostgedichete in der römischen Literatur* (München 1962) 146 § 46 C. Sobre los demás ejemplos de este motivo en la epigrafía de Hispania romana, *vid.* Hernández, *op. cit.* (nota 18), 93-102.

³⁵ Sobre esta inscripción, *vid.* L. Alfonsi, "L'elegia 960 Bücheler C.L.E.", *Epigraphica* 27 (1965) 60-65; L. E. Molero Alcaraz, "Comentario filológico de un epigrafe latino (CLE 960)", *Philologia Hispalensis* 4/2 (1989) 577-597; Massaro, *op. cit.* (nota 12), 47 s.

contrapone su estado actual mediante la sorprendente afirmación de que al morir ha pasado a ser un *epistolium*, esto es: una pequeña epístola o mensaje (*moriens et fui et sum epistolium*) (lo más corriente hubiera sido una contraposición entre lo que la difunta fue en vida y los huesos, cenizas o polvo a que, tras la muerte, ha quedado reducida³⁶: además del antes citado epitafio de Helvia Prima, CLE 960, 3 s., cf., p. ej., la inscripción hispana, procedente de *Gades* y datable a finales del siglo I d.C., CLE 1158, 5 = CIL II 5478: *et modo quae fuerat filia, nunc cinis est*³⁷). Para entender esta afirmación, que a primera vista puede parecer casi enigmática y que constituye –a nuestro juicio– la nota más destacable de este epitafio, hay que admitir que el *epistolium* al que Pontiliena dice haber quedado reducida tras la muerte no puede ser otro que el que su inscripción es. De manera que hay aquí una identificación de la difunta con su inscripción funeraria y de ésta, a su vez, con un *epistolium*. Esta doble identificación se fundamenta –según creemos– en los siguientes hechos:

a) La identificación de Pontiliena con su inscripción funeraria deriva de una estrecha y obvia relación existente entre ambas: la difunta sigue existiendo, en cierto modo, gracias a su inscripción, y no sólo porque ésta tiene grabado su nombre y la recuerda³⁸, sino también porque está puesta en boca suya y, por tanto, le permite –por una ficción literaria– seguir hablando y comunicarse con los vivos. Estamos, pues, ante una especie de metonimia: la difunta se identifica con su inscripción, en virtud de una relación de contigüidad o, para ser más exactos, de dependencia, porque la supuesta y relativa existencia de aquélla depende de ésta. Este hecho viene a dar la razón a Sanders³⁹, cuando decía que el difunto se identifica a veces con su epitafio. Tal afirmación la hacía el estudioso belga a propósito de otras inscripciones, en las que se dice que el difunto “es leído”, sin duda porque su nombre se lee en la inscripción⁴⁰. Con todo, el epitafio de

³⁶ En efecto, ésta es la formulación más frecuente de la antítesis *quondam / nunc* en las inscripciones latinas: además de Lattimore, *op. cit.* (nota 34), p. 176 s., cf. Hernández, *loc. cit.* (nota 34).

³⁷ Cf. también, p. ej., CLE 409, 5 = CIL XI 4188 (*Interamna*, Umbria): *miles eram. sum deinde cinis de milite factus*; CLE 1111, 7 s. = CIL VI 10097 (Roma, siglos I/II d.C.): *gratus eram populo quondam notusque fauore, / nunc sum defleti parua fauilla rogi*; CLE 1222, 4 = CIL VI 11407 (Roma, siglos I/II d.C.): *et cinis est corpus quod fuit ante meum*.

³⁸ Esto responde a una antigua creencia, muy atestiguada en los epitafios paganos, según la cual el que el difunto no sufra el olvido y, por lo tanto, siga teniendo cierto vínculo con la vida depende de la lectura y pronunciación de su nombre, grabado en su inscripción funeraria. Sobre esta creencia, *vid.* E. Galletier, *op. cit.* (nota 14), 40 y 98; G. Sanders, *Lapides memores* (Faenza 1991) 35 s., 164-167, 183, 205, 430 s.; M^a L. del Barrio Vega, *Epigramas funerarios griegos* (Biblioteca Clásica Gredos, n^o 163) (Madrid 1992) 16-20.

³⁹ *Op. cit.* (nota 38), 451 s., notas 62 y 65.

⁴⁰ Cf., p. ej., Engström 384, 3 = CIL VI 8534b (Roma): *bene sit tibi, qui me legeris* (el difunto se dirige al lector); CLE 1553, 11 = CIL II 59 y *suppl.* 5186 (*Pax Iulia*, Lusitania, finales del siglo I o principios del II d.C.): *...[qui] legis, ipse legeris* (la difunta recuerda al lector que también él “será leído”, esto es: que también a él le llegará la hora de la muerte); CLE 1213, 4 = CIL IX 3122 (*Sulmo*, Samnio): *rapta Scope nunc legor hoc titulo*; CLE 1479, 2 = CIL IX 2425 (*Allifae*, Samnio): *mater in hoc titulo debuit ante legi* (se trata, en este caso, de una frecuentísima formulación del motivo según el cual los padres debieran morir –“ser leídos”– antes que los hijos: cf. CLE 1479-1484 y 2126-2129).

Pontiliena va más allá que estos otros, ya que no se limita a decir que la difunta “es leída”, sino que, con una metonimia que es aún más audaz, afirma que la propia difunta no es más que una inscripción, designada metafóricamente –como a continuación explicaremos– con el término *epistolium*.

b) En cuanto a la identificación de la inscripción con un *epistolium*, se trata de una metáfora que es posible en virtud de cierta semejanza existente entre ambos términos: en general, porque una inscripción funeraria, al igual que un *epistolium*, es un breve mensaje; y en particular, porque el epitafio de Pontiliena tiene “rasgos epistolares” o, mejor dicho, rasgos compartidos por el género epistolar y por muchas inscripciones funerarias, como son el estar dirigido a una segunda persona⁴¹ y el concluir con la fórmula de despedida *uale*⁴².

En cuanto a la utilización del grecismo *epistolium* –diminutivo que no deriva de *epistula*, sino que es transcripción directa de ἐπιστόλιον⁴³– conviene observar que esta inscripción es uno de sus muy pocos testimonios latinos y, además, el segundo más antiguo: su único precedente –en los textos latinos– es el *carmen* 68 de Catulo (v. 1 s.), al que nos hemos referido *supra* (apartado 4) en el análisis métrico: *Quod mihi fortuna casuque oppressus acerbo / conscriptum hoc lacrimis mittis epistolium*⁴⁴ (mucho más tarde –ya en época postclásica– este grecismo reaparece en Apuleyo, *Apol.* 6 y 79, y posteriormente en escritores cristianos: cf. *ThLL* V 680, 20 ss.). Así las cosas, y puesto que dicho término ocupa en esta inscripción la misma posición métrica –la cláusula del pentámetro– que en el pasaje catuliano, es lícito suponer que nuestro anónimo poeta imitó aquí a Catulo. Esta imitación pudo estar motivada –además de por la métrica– por cierta analogía existente entre el *epistolium* al que Catulo se refiere y el que se considera que el epitafio de Pontiliena es. En efecto, también aquél fue escrito, como éste, en una circunstancia dolorosa, aunque no precisamente fúnebre: se trata de una patética carta, y quizá también poética (como el *epistolium ... uorsibus scriptum* al que se refiere Apuleyo, *Apol.* 6)⁴⁵, que Manlio, abatido por un revés de la fortuna –seguramente por una ruptura o una decepción amorosa– había escrito

⁴¹ Según R. Martin y J. Gaillard (*Les genres littéraires à Rome*, II [Paris 1981] 154), la alocución al caminante aproxima el epigrama funerario a la carta.

⁴² Sobre las fórmulas de despedida en el género epistolar, *vid.* P. Cugusi, *L'epistolografia. Modelli e tipologie di comunicazione*, en *Lo spazio letterario di Roma antica*, II (Roma, Salerno Editrice, 1993²) 386-389. Sobre el uso de esta fórmula en las inscripciones, *vid. supra* al final del apartado 4 y notas 28 y 29.

⁴³ A diferencia de *epistula*, préstamo griego más antiguo, *epistolium* no se ha latinizado: no ha experimentado el cambio vocálico -ολ- > -ul-: cf. E.-M., p. 199, s. v. “epistula”; F. Biville, *Les emprunts du latin au grec. Approche phonétique, II: vocalisme et conclusions* (Paris 1995) 122.

⁴⁴ En cuanto al uso de este grecismo por Catulo, téngase en cuenta la opinión de A. Ronconi (*Studi catulliani* [Brescia 1971²] 143 s.), quien considera que quizá se trate de un elemento de la lengua coloquial propia de la galante y refinada sociedad en la que se formó el ambiente de los *poetae noui*. En este mismo sentido se pronuncia M. Citroni, *Poesia e lettori in Roma antica* (Roma-Bari 1995) 81 y nota 58.

⁴⁵ Cf. *comm. ad loc.* de F. Della Corte, *Catullo. Le poesie* (Milano 1996⁶) 329.

y enviado a su amigo Catulo para pedirle una *consolatio*. Además, la expresión *fortuna casuque oppressus acerbo*, con la que en el pasaje catuliano se describe la aflicción de Manlio, es semejante a otras que muy a menudo se utilizan en la poesía funeraria para expresar el dolor por la muerte, hasta tal punto que bien pudiera figurar en un epitafio: cf., p. ej., CLE 63, 5 = CIL I² 2161 (probablemente de *Eporedia*, Galia Cisalpina; s. I a.C.): *queror fortunae cassum tam iniquom et graue[m]* y CLE 362, 1 = CIL I² 1603 (*Capua*, 1^a mitad del s. I a.C.): *Eheu heu Taracei, ut acerbo es deditus fato*, así como las muchísimas inscripciones en las que se utiliza el adjetivo *acerbus* aplicado a sustantivos como *funus*⁴⁶, *fatum*, *mors*, *luctus*, *dolor* ... (cf. M. L. Fele-C. Cocco-E. Rossi-A. Flore, *Concordantiae in Carmina Latina Epigraphica* [Hildesheim 1988] I p. 9 s., s. v. “acerbus”).

Por último, debe hacerse otra observación relativa, también, a la tradición literaria: en el hexámetro inicial del epitafio, y para formular el tópico ruego al caminante para que se detenga y lea la inscripción (... *consiste et percipe pauca*)⁴⁷, se recurre —como hemos indicado brevemente en el análisis métrico: *supra* apartado 4— a la imitación de la aliterante cláusula lucreciana *percipe paucis*, que Lucrecio utiliza dos veces y en contextos análogos al de esta inscripción: en sendas alocuciones al lector y para pedirle atención a sucesivas exposiciones (cf. Lucr. 4.115: *cunctarum quam sint subtilia percipe paucis*, y 4.723: *quae ueniunt ueniant in mentem percipe paucis*). Esta cláusula lucreciana era, pues, muy apta para ser utilizada en una inscripción funeraria, y no sólo por la analogía que hemos señalado, sino también porque, al contener el término *paucis* (transformado, en esta inscripción, en su correspondiente acusativo plural: *pauca*), servía perfectamente para expresar al caminante la promesa de brevedad⁴⁸, que muy a menudo acompaña al ruego para que lea la inscripción⁴⁹. Y que estamos ante una imitación de Lucrecio, lo demuestran los siguientes hechos: a) la cláusula *percipe pauca*

⁴⁶ La expresión *funus acerbum* es frecuentísima: aparece, sobre todo, en las muchísimas imitaciones epigráficas del verso virgiliano *abstulit atra dies et funere mersit acerbo* (*Aen.* 6.429 = 11.28) (vid. la lista de estas imitaciones en R. P. Hoogma, *Der Einfluss Vergils auf die Carmina Latina Epigraphica* [Amsterdam 1959] 285-287); aunque pertenece a la tradición de la poesía epigráfica con anterioridad a la influencia de Virgilio, como observa J. Gómez Pallarès, “Otros ecos de la Eneida de Virgilio: La “Evidencia” de los *Carmina Latina Epigraphica*”, *Helmantica* 44 (1993) 276 s.

⁴⁷ Sobre este tópico de la poesía funeraria, vid. J. A. Tolman, *A Study of the Sepulchral Inscriptions in Buecheler's “Carmina Epigraphica latina”* (Chicago 1910) 5 s.; Galletier, *op. cit.* (nota 14), 218 s.; Lissberger, *op. cit.* (nota 34), 133 s.; Lattimore, *op. cit.* (nota 34), 232 s.; Sanders, *op. cit.* (nota 38), 29 ss.; Massaro, *op. cit.* (nota 12), 88-90 y 143-149. Sobre los demás ejemplos de este tópico en la epigrafía hispánica, vid. Hernández, *op. cit.* (nota 18), 401-422.

⁴⁸ El término *pauca* es —lógicamente— uno de los elementos clave en la formulación de dicha promesa: cf. Hernández, *op. cit.* (nota 18), 421 s., y CLE 995 A, 2 = CIL VI 12652 = (Roma, 1^a mitad del s. I d.C.): *siste gradum, quaeso, uerbaque pauca lege*; CLE 1125, 3 = CIL IX 3358 (Pinna, Samnio): *oramus lecto nomine pauca legas*; CLE 1212, 3 = CIL IX 3071 (*Interpromium*, Samnio; no posterior al s. II d.C.): *audi pauca, moram faciunt mea dicta laboris*.

⁴⁹ Como observa Sanders, *op. cit.* (nota 38), 30 s., esta promesa es uno de los “medios publicitarios” de que disponen las inscripciones para captar lectores.

(o *paucis*) no aparece en ninguna otra inscripción –ni siquiera la misma expresión en otra posición métrica; b) en el ámbito de la poesía culta, es utilizada una sola vez más y por un poeta de época posterior a la de nuestra inscripción: por Manilio 2.738 (*haec quoque te ratio ne fallat, percipe paucis*)⁵⁰; y c) el uso del imperativo *percipe* –que, como se indica en *ThLL* X 1211, 57 ss., sirve para atraer la atención del lector o del oyente– es rarísimo en las inscripciones⁵¹.

6. CONCLUSIÓN

El epitafio de Pontiliena es una típica manifestación de la poesía epigráfica latina: a) desde el punto de vista de la métrica, pertenece al grupo de los llamados *carmina epigraphica commatica*; y b) por lo que se refiere a la técnica de composición literaria, se inscribe dentro de un grupo de *carmina epigraphica* que están concebidos en forma de respuesta a una supuesta pregunta del caminante. Su relativa originalidad reside en que en dicha respuesta hay una formulación nada corriente de la tópica antítesis *quondam / nunc*. Desde el punto de vista de la tradición literaria, muestra la influencia de la poesía latina del período republicano de la época clásica: de Lucrecio y de Catulo. Y, a su vez, parece depender de la poesía arcaica en lo relativo a la prosodia.

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS

AE = *L'Année épigraphique*. Paris.

CEG = *Carmina epigraphica Graeca*, ed. P. A. Hansen. Berlin-New York: I (saeculorum VIII-V a. Chr. n.), 1983, II (saeculi IV a. Chr. n.), 1989.

CIL = *Corpus inscriptionum Latinarum*. Berlin 1863 ss.

CLE = *Carmina Latina epigraphica, Anthologia Latina II 1-2*, conlegit F. Bücheler, Leipzig 1895-1897 (= Stuttgart 1982), *II 3 Supplementum*, curavit E. Lommatzsch, Leipzig 1926 (= Stuttgart 1982).

D. A. = *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, ed. Daremberg-Saglio-Pottier. Paris 1877-1919.

EE = *Ephemeris epigraphica*. Roma-Berlin 1872 ss.

E.-M. = A. Ernout-A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine. Histoire des mots*. Paris 1985⁴.

Engström = *Carmina Latina epigraphica post editam collectionem Buechelerianam in lucem prolata*, conlegit E. Engström, Gotoburgi 1912.

HEp = *Hispania Epigraphica*. Universidad Complutense de Madrid.

IRC IV = G. Fabre-M. Mayer-I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne, IV: Barcino*. Paris 1997.

Peek = W. Peek, *Griechische Vers-Inschriften, I: Grabepigramme*. Berlin 1955.

ThLL = *Thesaurus Linguae Latinae*. Leipzig 1900 ss.

Zarker = J. W. Zarker, *Studies in the "Carmina Latina Epigraphica"*. Diss. Princeton 1958, 134-259.

⁵⁰ Cf. P. Mastandrea, *De fine versus. Repertorio di clausole ricorrente nella poesia dattilica latina dalle origini a Sidonio Apollinare* (Hildesheim 1993) 654.

⁵¹ Cf. M. L. Fele - C. Cocco - E. Rossi - A. Flore, *Concordantiae in Carmina Latina Epigraphica* (Hildesheim 1988) 808, s. v. "percipio".